621.03.01.

Urrao, 28 de enero de 2026.

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DEL MUNICIPIO DE URRAO – ANTIOQUIA.

CERTIFICA QUE:

La Señora **FANNY YALINETH HURTADO PRETEL** con cedula N° 1.079.358.333 de Nuqui - Chocó, labora al servicio de la institución en cumplimiento del siguiente objeto contractual: "**DESARROLLAR LABORES DE PSICOLOGO EN LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD "E.B.S." CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 1033 DEL 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA Y LINEAMIENTOS QUE DESARROLLAN EL PROGRAMA, PARA LA E.S.E. HOSPITAL IVAN RESTREPO GOMEZ DE URRAO – ANTIOQUIA.**.", de conformidad con los contratos de prestación de servicios profesionales que se desarrollan a continuación:

N. CTTO	TERMINO DEL CONTRATO	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO
154-2024	04 meses, 15 días	Del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2024	$24.750.000.oo
082-2025	03 meses, 15 días	Del 16 de enero al 30 de abril de 2025	$19.250.000.oo
OS08-2025	13 días	Del 19 de mayo al 31 de mayo de 2025	$2.383.333.oo
160-2025	26 días	Del 05 de junio al 30 de junio de 2025	$4.766.666.oo
213-2025	05 meses, 05 días	Del 08 de julio al 15 de diciembre de 2025	$30.474.999.oo

El presente certificado se expide a solicitud de la contratista interesada, para tramites personales.

Dado en Urrao, Antioquia el 22 de enero de 2026.

ALVARO JAVIER RESTREPO MONTOYA
Profesional de Talento Humano

E.S.E Hospital Iván Restrepo Gómez
Urrao - Antioquia
Profesional Talento Humano